



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.015-2.020

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obiero
Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407
E-mail: municipalidad@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS ALA SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

TRANSFERENCIA DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO - RECURSOS GENUINOS

MES ENERO DEL 2019

Nº	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	CONCEJO LOCAL DE SALUD DE EDELIRA. -	871	45.000.000	TRANSFERENCIA DE FONDO PARA SOLVENTAR PAGO POR EXCAVACIÓN DE POZO ARTESIANO Y REPARACIÓN DE AMBULANCIA. -	10/01/2019
TOTAL TRANSFERENCIA			45.000.000		

Total transferencia, en letras: cuarenta y cinco millones. -



Lic. Ramona De Jesus Colmán

Tesorera



Nicacio Franco Verdún

Intendente Municipal